



Delcy Rodríguez: Soberanía monetaria y la circulación del bolívar protegen a Venezuela



“La soberanía monetaria es importante para proteger a un país”, expresó este martes la vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, durante el 9.º edición de la “Radiografía del Retail a la venezolana”, en Caracas, con representantes de supermercados y minoristas.

“Y por eso agradezco al sector. Es un espacio extraordinario para la defensa de nuestra moneda nacional y que siga circulando el bolívar”, comentó Rodríguez en su intervención, al destacar las cifras de los supermercados y minoristas que registran 97% de los pagos en bolívares, frente a menos del 3% en divisas, entre otras estadísticas registradas en el continuo crecimiento de la economía nacional.

Instó la vicepresidenta, a incrementar la defensa del bolívar como lucha fundamental y recordó que el uso de nuestra moneda y su mantenimiento corresponde a todos, y en especial a cada actor económico en el país.

“Y ese es el espíritu del venezolano, y por eso nos dicen indestructibles, invencibles, es verdad, porque tenemos ese espíritu que viene de nuestra sangre libertadora, con Bolívar, cruzando nuestras fronteras para liberar cinco naciones del imperio español. Cuando salimos a liberar, y liberamos, salimos a hacer Patria Grande, y lo somos, y nosotros somos Venezuela, libres, independientes y lo seguiremos siendo”, auguró, con las cifras de la recuperación económica que día a día demuestran el resurgimiento de la nación.VTV



Mundo

Londres suspende cooperación de inteligencia con EE.UU. por asesinatos en Caribe

El Reino Unido dejó de compartir información de inteligencia con Estados Unidos (EE. UU.) sobre embarcaciones sospechosas de narcotráfico en el Caribe, tras considerar que los ataques militares estadounidenses contra presuntos traficantes violan el derecho internacional.

Durante años, el Reino Unido —que mantiene bases de inteligencia en varios territorios caribeños— había colaborado con Washington para rastrear e interceptar embarcaciones vinculadas al tráfico de drogas, en coordinación con el Grupo de Trabajo Interinstitucional Conjunto Sur, con sede en Florida. Sin embargo, según CNN, Londres decidió suspender la cooperación hace más de un mes, preocupada por el uso de información británica en ataques letales, en los que fueron asesinadas al menos 76 personas.

Funcionarios británicos consideran que estas acciones constituyen ejecuciones extrajudiciales y violan el Derecho Internacional Humanitario, postura que coincide con lo expresado por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, además de los Gobiernos de Venezuela, Cuba y Colombia, entre otros.VTV

NEGOCIOS; DECORACIÓN DE ESCAPARATES; DEMOSTRACIÓN DE PRODUCTOS; DIFUSIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS; DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS; ORGANIZACIÓN DE FERIAS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; GESTIÓN COMERCIAL DE LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA TERCEROS; INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES AL CONSUMIDOR; MARKETING; ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES PROMOCIONALES; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA AL POR MENOR; PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS; PUBLICIDAD A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA; SONDEOS DE OPINIÓN; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN COMERCIOS Y A TRAVÉS DE REDES INFORMÁTICAS MUNDIALES DE TODO TIPO DE CALZADOS, SOMBRERERÍA, PIELS DE ANIMALES, BAÚLES Y MALETAS, PARAGUAS, MOCHILAS, CARTERAS, MACUTOS, BOLSOS Y BOLSOS DE VIAJE, SOMBRILLAS Y BASTONES, FUSTAS Y GUARNICIONERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2016-000693

Presentada en Caracas, 25 DE ENERO DE 2016

Solicitada por: PIAGGIO & C. S.P.A. Domicilio: PONTEDERA, PISA, ITALIA País: ITALIA

PIAGGIO

Clase Internacional: 37

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS DE REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE DOS, TRES, CUATRO RUEDAS, CARROCERÍAS, FRENOS DE VEHÍCULOS, TAPONES PARA DEPÓSITOS DE GASOLINA DE VEHÍCULOS TERRESTRES, REDES PORTAEQUIPAJES PARA VEHÍCULOS, FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS, MUELLES AMORTIGUADORES PARA VEHÍCULOS, AMORTIGUADORES DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS, CHASIS DE VEHÍCULOS, ASIENTOS DE VEHÍCULOS, NEUMÁTICOS, CARCASAS DE NEUMÁTICOS, DISPOSITIVOS ANTIDERRAPANTES PARA CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS, PARCHES DE CAUCHO ADHESIVOS PARA REPARAR CÁMARAS DE AIRE, BOMBAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS, EQUIPOS PARA REPARAR CÁMARAS DE AIRE, TALES COMO, PARCHES PARA REPARAR NEUMÁTICOS, LLANTAS [RINES] PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS, VÁLVULAS DE CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS, BOLSAS DE AIRE EN EL ÁREA DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA AUTOMÓVILES, ENCENDEDORES ELÉCTRICOS DE CIGARRILLOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS, ALARMAS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS, BOCINAS PARA VEHÍCULOS, ASIENTOS INFANTILES DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS, TIMBRES PARA CICLOS, SOPORTES DE PIE PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS, GUARDAFANGOS, INDICADORES DE DIRECCIÓN PARA VEHÍCULOS, CUADROS PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS, PORTAEQUIPAJES PARA VEHÍCULOS, PEDALES DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS, RETROVISORES, FUNDAS DE SILLÍN PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS, ALFORJAS ADAPTADAS PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS, SILLINES PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS, MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, MOTORES ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, BOLSOS DE MOTOCICLETA TALES COMO BOLSOS DE TANQUES, BOLSOS DEL RESPALDO PARA PASAJERO (SISSY BAR), BOLSOS PARA PARTE TRASERA (TAIL BAGS), ALFORJAS DURAS PARA LOS LATERALES, MALETAS (TOPCASES).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2016-000750

Presentada en Caracas, 27 DE ENERO DE 2016

Solicitada por: LG CORP. Domicilio: 128, Yeoui-daero, Yeongdeungpo-gu, Seul, 150-721 País: COREA DEL SUR

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 4

Para Distinguir: PRODUCTOS COSMÉTICOS; PERFUMES; COLONIAS; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; LOCIONES PARA LA PIEL; HIDRATACIÓN LOCIONES PARA LA PIEL; ASTRINGENTES PARA LA PIEL NO MEDICADOS, PARA USO COSMÉTICO; EMULSIÓN CONCENTRADA FACIAL; LOCIONES PARA DESPUÉS DE LA AFEITADA; ACONDICIONADORES DE LA PIEL; CREMAS DE LIMPIEZA PARA LA PIEL; CREMAS HIDRATANTES PARA LA PIEL; MAQUILLAJE EN FORMA DE POLVO; CORRECTORES; AGUA DE TOCADOR; MÁSCARAS DE BELLEZA; CREMAS PARA LA PIEL, PROTECTOR SOLAR; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL CUIDADO DEL CUERPO; JABONES COSMÉTICOS; JABONES DE BAÑO; LIMPIADORES CORPORALES; BODY MIST; GEL PARA CUERPO; GEL DE BAÑO; EXFOLIANTE, CREMA PARA EL CUERPO; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; CHAMPÚ PARA EL CABELLO; ENJUAGUE PARA EL CABELLO; SPRAY PARA EL CABELLO; ESPUMA PARA EL CABELLO; GEL PARA EL CABELLO; TINTES PARA EL CABELLO; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE UÑAS; BASE DE ESMALTE; ESMALTE DE UÑAS; QUITAESMALTE; CAPAS PARA UÑAS DE ACABADO DE ESMALTE; PREPARATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UÑAS; COLORETE; BARRAS DE LABIOS; MÁSCARA; SOMBRAS DE OJOS; LÁPICES DE CEJAS; DELINEADORES DE OJOS; DENTÍFRICOS, CREMA; DENTÍFRICOS; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR LOS DIENTES; LÁPIZ POR CON PROPÓSITO DE BLANQUEAMIENTO PARA LOS DIENTES; PARCHES PARA BLANQUEAMIENTO DENTAL , NO PARA USO MÉDICO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2016-000751

Presentada en Caracas, 27 DE ENERO DE 2016

Solicitada por: LG CORP. Domicilio: 128, Yeoui-daero, Yeongdeungpo-gu, Seul, 150-721 País: COREA DEL SUR

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: DETERGENTES PARA LAVAVAJILLAS; DETERGENTES DE USO DOMÉSTICO; SUAVIZANTES Y PREPARACIONES PARA LA COLADA; PREPARACIONES DE LIMPIEZA EN SECO.



Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: COSMÉTICOS, COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, CHAMPÚS PARA EL CABELLO, PASTAS DE DIENTES, LOCIONES CAPILARES, PREPARACIONES DE PROTECCIÓN SOLAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 11

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.